



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

450244
T

DECRETO N° 358
QUILLÓN, miércoles 27 abril 2022

STOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-390

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS

RUT: 76.982.897-4

A SUMA DE \$: 31.000

Y SON: TREINTA Y UN MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 534, POR LA ADQUISICIÓN DE PRESENTES RECORDATORIOS PARA TUTORAS EGRESADAS DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 1871, DEL 147/04/22, FINANCIADO CON PRESUPUESTO DAEM

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DEMINOMACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152401008	010999	Premios y Otros	31.000		76982897-4	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		31.000	76982897-4	C-0

TOTALES : 31.000 31.000

 DIRECTOR D.A.E.M. Jefe de Finanzas		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE Secretario Municipal	
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 358	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

UNIDAD SOLICITANTE

Jefe Fin V°B°

V°B°